

Próxima publicación: 12 de noviembre de 2025

Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)		Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria y no alimentaria)	
septiembre 2025 (pesos)		septiembre 2025 (pesos)	
Rural	Urbano	Rural	Urbano
1 850.65	2 454.74	3 403.50	4 740.84

En septiembre de 2025, el costo de los productos que se consideraron en la canasta alimentaria presentó un crecimiento anual de 3.6 % en el ámbito rural y de 4.7 % en el urbano

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) asumió atribuciones en materia de medición de pobreza conforme a las reformas a la Ley General de Desarrollo Social, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor el pasado 17 de julio de 2025. En este marco, se da a conocer la actualización de las Líneas de Pobreza (LP), según ámbito rural y urbano, correspondiente a septiembre de 2025. El cálculo se realiza con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Las LP ofrecen un referente monetario para determinar si los ingresos de la población son suficientes para adquirir bienes, servicios y alimentos que conforman las canastas alimentaria y no alimentaria. Este monto tiene como objetivo principal establecer un umbral monetario para la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México.

I. INFLACIÓN GENERAL EN MÉXICO

La inflación general anual de septiembre de 2025 fue de 3.8 % (ver cuadro 1), lo que representó una disminución de 0.8 de punto porcentual respecto a septiembre de 2024 (4.6 %).¹ Esta inflación es igual a la de septiembre de 2007, que fue de 3.8 por ciento. Por su parte, la inflación general mensual de septiembre de 2025 (0.2 %) aumentó en 0.1 de punto porcentual respecto al mes anterior, lo que contrasta con lo observado desde enero a julio de 2025, periodo en el que no había presentado cambios (0.3 %).

¹ La suma de los parciales puede no resultar el total, debido al redondeo.

Cuadro 1
Variación de las Líneas de Pobreza, según ámbito
septiembre de 2025
(porcentaje)

Periodo	Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)		Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria y no alimentaria)		Índice Nacional de Precios al Consumidor
	Ámbito				
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Anual	3.6	4.7	3.4	3.8	3.8
Mensual	0.0	0.1	0.3	0.4	0.2

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025 y Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2016.

II. LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA)

En septiembre de 2025, los cambios porcentuales anuales de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), referentes a la canasta alimentaria, fueron de 3.6 % en el ámbito rural y de 4.7 % en el urbano. El cambio en el ámbito rural se ubicó por debajo de la inflación general anual (3.8 %), mientras que, en el caso del urbano, la superó. Respecto a septiembre de 2024, la variación en las LPEI disminuyó 0.2 de punto porcentual en el ámbito rural y aumentó 0.2 de punto porcentual en el urbano (estas fueron de 3.8 y 4.5 %, respectivamente).

Los rubros de *alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar*, así como el de *bistec de res (de cualquier parte que se saque)*, fueron los que más contribuyeron al incremento anual del valor monetario de la canasta alimentaria. El rubro de *alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar* presentó mayor incidencia en el ámbito urbano; el rubro de *bistec de res (de cualquier parte que se saque)*, presentó mayor incidencia en el ámbito rural. En este, la *molida de res* fue el tercer rubro que más contribuyó al aumento de la canasta alimentaria. En el urbano, fue la *leche pasteurizada de vaca* (ver cuadros 2 al 5).

Cuadro 2
Productos con mayor incidencia al alza en la canasta alimentaria, en el ámbito rural
septiembre de 2025
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{1/}	7.6	45.6
Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	18.7	26.8
Molida de res	17.7	15.0

^{1/} Corresponde a desayuno, comida y cena que las personas consumen mensualmente fuera del hogar.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025.

Cuadro 3
**Contenido y valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema
 por Ingresos (canasta alimentaria), en el ámbito rural**
 septiembre de 2025
 (pesos)

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
		1 528.48			61.69	1 850.65
Maíz	Maíz en grano (de todo tipo y color)	50.83	A001	12.51	0.64	19.08
	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	220.80	A004	22.99	5.08	152.30
	Pasta para sopa	8.20	A009	50.68	0.42	12.47
Trigo	Galletas dulces	4.66	A010	97.75	0.46	13.66
	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	12.33	A012	51.16	0.63	18.92
	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	27.55	A013	77.15	2.13	63.75
Arroz	Arroz en grano	14.82	A019	27.97	0.41	12.44
Carne de res y ternera	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	18.77	A025	192.24	3.61	108.24
	Molida de res	13.80	A034	153.70	2.12	63.63
Carne de cerdo	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	3.17	A038	126.20	0.40	12.00
	Costilla y chuleta de puerco	2.81	A042	119.64	0.34	10.09
Carnes procesadas	Chicharrón de puerco	2.02	A048	157.56	0.32	9.55
	Salchichas y salchichón	3.55	A055	79.29	0.28	8.44
Carne de pollo	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	28.26	A057	72.16	2.04	61.19
	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	2.84	A058	109.66	0.31	9.35
	Pollo entero o en piezas (excepto, pierna, muslo y pechuga)	32.90	A059	82.52	2.71	81.45
Carnes procesadas de aves	Chorizo de pollo, jamón y <i>nugget</i> , salchicha, mortadela, etc.	3.24	A062	107.86	0.35	10.49
Pescados frescos	Pescado entero limpio y sin limpiar	6.49	A066	71.12	0.46	13.84
Leche	Leche pasteurizada de vaca	120.56	A075	25.77	3.11	93.21
Quesos	Queso fresco	7.35	A085	131.04	0.96	28.88
	Queso oaxaca o asadero	2.01	A087	145.25	0.29	8.74
Otros derivados de la leche	Bebidas fermentadas de leche	4.67	A091	60.10	0.28	8.42
Huevos	Huevo de gallina blanco y rojo	43.04	A093	61.31	2.64	79.16
Aceites	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	18.34	A095	43.71	0.80	24.05
Tubérculos crudos o frescos	Papa	33.12	A102	29.09	0.96	28.91
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	39.97	A112	29.97	1.20	35.93
	Chile ^{1/}	13.49	A115-A118	60.52	0.82	24.49
	Jitomate	68.01	A124	26.64	1.81	54.35
Leguminosas	Frijol en grano	64.58	A137	34.98	2.26	67.78
	Limón	22.74	A154	33.33	0.76	22.74
Frutas frescas	Manzana y perón	26.17	A158	31.12	0.81	24.43
	Naranja	25.17	A160	20.51	0.52	15.49
	Plátano verde y tabasco	32.90	A166	20.54	0.68	20.28
Azúcar y mieles	Azúcar blanca y morena	20.24	A173	25.30	0.51	15.36
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	6.04	A200	148.31	0.90	26.87
Bebidas no alcohólicas	Agua natural embotellada	399.55	A215	1.96	0.78	23.53
	Refrescos de cola y de sabores	123.51	A220	22.11	2.73	81.92
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{2/}	7.54	A243-A245	1.82	13.70	411.14
	Otros alimentos preparados	1.37	A202	1.81	2.47	74.04

^{1/} Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.

^{2/} Corresponde a desayuno, comida y cena que las personas consumen mensualmente fuera del hogar.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025.

Cuadro 4
Productos con mayor incidencia en el alza de la canasta alimentaria en el ámbito urbano
septiembre de 2025
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{1/}	7.6	48.2
Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	18.7	18.0
Leche pasteurizada de vaca	9.2	11.8

^{1/} Corresponde a desayuno, comida y cena que se consume mensualmente fuera del hogar.
Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025.

Cuadro 5
Contenido y valor monetario en la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) en el ámbito urbano
septiembre de 2025
(pesos)

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
		1 717.68			81.82	2 454.74
Maíz	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	139.92	A004	23.42	3.28	98.32
	Pasta para sopa	5.88	A009	50.04	0.29	8.83
	Galletas dulces	4.06	A010	108.34	0.44	13.20
Trigo	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	26.30	A012	52.51	1.38	41.43
	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	34.55	A013	89.74	3.10	93.01
	Pan para <i>sandwich</i> , hamburguesa, <i>hot dog</i> y tostado	6.79	A015	91.93	0.62	18.73
Arroz	Arroz en grano	11.46	A019	29.40	0.34	10.11
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera	4.25	A021	92.00	0.39	11.74
Carne de res y ternera	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	21.33	A025	197.10	4.20	126.10
	Molida de res	14.06	A034	157.70	2.22	66.52
Carne de cerdo	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	2.82	A038	128.74	0.36	10.88
	Costilla y chuleta de puerco	20.52	A042	123.87	2.54	76.26
Carnes procesadas	Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza	4.18	A049	119.30	0.50	14.96
	Jamón de puerco	3.48	A052	132.11	0.46	13.79
Carne de pollo	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	20.16	A057	79.46	1.60	48.05
	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	8.11	A058	121.52	0.99	29.57
	Pollo entero o en piezas (excepto, pierna, muslo y pechuga)	13.20	A059	83.15	1.10	32.93
Pescados frescos	Pescado entero limpio y sin limpiar	2.64	A066	96.50	0.25	7.63
	Filete de pescado	2.60	A067	142.01	0.37	11.07
Pescados procesados	Atún enlatado	3.03	A068	125.36	0.38	11.41
	Leche pasteurizada de vaca	206.26	A075	25.03	5.16	154.87
Leche	Queso fresco	5.03	A085	132.21	0.66	19.94
	Queso oaxaca o asadero	3.11	A087	148.75	0.46	13.87
Queso						
Otros derivados de la leche	Bebidas fermentadas de leche	7.47	A091	59.80	0.45	13.40
Huevos	Huevo de gallina blanco y rojo	37.21	A093	57.70	2.15	64.40
Aceites	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	10.87	A095	43.04	0.47	14.03
Tubérculos crudos o frescos	Papa	45.17	A102	29.01	1.31	39.31

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	42.80	A112	29.68	1.27	38.11
	Chile ^{1/}	11.67	A115-A118	60.77	0.71	21.27
	Jitomate	63.73	A124	26.70	1.70	51.05
Leguminosas	Frijol en grano	51.15	A137	36.87	1.89	56.58
	Limón	26.30	A154	32.42	0.85	25.58
Frutas frescas	Manzana y perón	30.22	A158	34.42	1.04	31.20
	Naranja	28.98	A160	21.68	0.63	18.85
	Plátano verde y tabasco	35.06	A166	21.03	0.74	22.12
Azúcar y mieles	Azúcar blanca y morena	11.85	A173	26.16	0.31	9.30
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.60	A200	157.14	1.35	40.56
	Agua natural embotellada	527.12	A215	2.31	1.22	36.54
Bebidas no alcohólicas	Jugos y néctares envasados	56.72	A218	27.70	1.57	47.14
	Refrescos de cola y de sabores	159.03	A220	21.66	3.44	103.33
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{2/}	13.83	A243-A245	1.82	25.15	754.48
	Otros alimentos preparados	2.48	A202	1.81	4.48	134.25

^{1/} Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.

^{2/} Corresponde a desayunos, comidas y cenas que se consumieron fuera del hogar en el mes de referencia.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025.

III. LÍNEAS DE POBREZA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA Y CANASTA NO ALIMENTARIA)

Los cambios porcentuales anuales de las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) —consideran los valores monetarios de la canasta alimentaria y la no alimentaria— fueron de 3.4 % en el ámbito rural y 3.8 % en el urbano. El incremento en el ámbito rural fue menor a la inflación general anual (3.8 %) y en el ámbito urbano fue similar. La variación de las LPI respecto al mismo mes del año anterior disminuyó 0.4 de punto porcentual en el ámbito rural y 0.5 en el urbano (3.8 y 4.3 %, respectivamente).

Las LPI se conforman de los alimentos (canasta alimentaria) y de bienes y servicios (canasta no alimentaria). Respecto a los productos que más contribuyeron al cambio anual de las LPI fueron los de la *canasta alimentaria* en los dos ámbitos; esta incidencia fue mayor en el urbano (63.9 %) que en el rural (56.5 %). Respecto a la canasta no alimentaria, destacaron los rubros de *cuidados personales* y de *educación, cultura y recreación* por ser los de mayor incidencia en el ámbito rural. En el urbano, por su parte, destacaron los de *educación, cultura y recreación*, así como los de *cuidados personales* (ver cuadros 6 y 7).

Cuadro 6
**Rubros con mayor incidencia al alza en las canastas alimentaria y no alimentaria
en el ámbito rural**
septiembre de 2025
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	3.6	56.5
Cuidados personales	6.5	12.9
Educación, cultura y recreación	5.6	7.5

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025.

Cuadro 7
**Rubros con mayor incidencia al alza de las canastas alimentaria y no alimentaria
en el ámbito urbano**
septiembre de 2025
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	4.7	63.9
Educación, cultura y recreación	5.7	9.8
Cuidados personales	6.7	9.3

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2025.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	El objetivo de las Líneas de Pobreza (LP) es ofrecer un referente monetario para determinar si los ingresos mensuales de la población son suficientes para adquirir los productos de las canastas alimentaria y no alimentaria. También se utilizan para definir el espacio del bienestar económico en la medición de la pobreza multidimensional. Se definen dos LP: las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) —que equivalen al valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes— y las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) —que corresponden al valor monetario total de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes, tanto para el ámbito rural como el urbano. Las LP se utilizan para realizar la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México, en los términos de la Ley General de Desarrollo Social. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) actualizó mensualmente esta información desde enero de 1992 hasta marzo de 2025. A partir de julio de 2025, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) genera las LP bajo los mismos criterios metodológicos. Esta información puede consultarse en la siguiente liga https://inegi.org.mx/desarrollosocial/lp.
Metodología	La construcción de las LP se apega a los criterios siguientes: que las canastas representen el valor de los bienes y servicios que se consideran necesarios para un grupo poblacional de referencia; que cumplan con recomendaciones nutricionales (en la parte alimentaria) y supuestos de la teoría económica; y que la elasticidad precio de la demanda sea menor a uno, es decir, que sean bienes y servicios necesarios (en la no alimentaria).
Año base	Agosto de 2016.
Fuentes	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]. (junio de 2019). <i>Construcción de las Líneas de Pobreza por Ingresos. Documento metodológico</i>. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobrez_a.pdf Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (segunda quincena de julio de 2018). <i>Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)</i>. https://inegi.org.mx/programas/inpc/2018a/ INEGI. (2024). <i>Actualización de Canasta y Ponderadores. Índice de precios al consumidor por objeto del gasto</i>. https://inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/Estructura.aspx?idEstructura=112001700030&T=%C3%8Dnices%20de%20Precios%20al%20Consumidor&ST=INPC%20Nacional%20(mensual) INEGI. (2016). <i>Encuestas Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares</i>. https://inegi.org.mx/programas/enigh
Cobertura geográfica	Nacional, por ámbito rural y urbano.
Periodicidad	Mensual.
Cálculo del valor monetario	El valor monetario de las LP (alimentaria y no alimentaria) se actualiza mensualmente con el INPC. Para ello, se usan los valores de la serie por objeto del gasto asociados a los bienes y servicios que conforman cada canasta (alimentaria y no alimentaria, rural y urbana).
Publicación de resultados	Ver calendario de publicaciones.
Nota al usuario	Para conocer la metodología de construcción de las LP, consultar la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobrez_a.pdf El Coneval dio a conocer la actualización mensual de las LPI y las LPEI hasta marzo de 2025. De acuerdo con la normatividad vigente, el INEGI asume esta función manteniendo los principios, conceptos, criterios metodológicos y procesos técnicos para su estimación y actualización mensual a partir de la información del INPC.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

